



# Cámara de Diputados recibe y turna a comisiones 14 minutas del Senado

## Boletín No. 4958

- La Mesa Directiva da trámite a comunicaciones de senadoras, senadores, dependencias y congresos locales

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados recibió y turnó a comisiones 14 minutas del Senado de la República, en temas de combate a la discriminación y odio racial, delitos contra mujeres embarazadas, actualización de denominaciones, administración de justicia, lenguas indígenas nacionales, acciones de la Comisión Permanente, difusión de información del Congreso de la Unión, deporte y Mipymes.

La primera adiciona el artículo 149 Quáter al Código Penal Federal, relativa a eliminar cualquier forma de discriminación y odio racial, así como establecer un tipo penal que sancione estas conductas. Se envió a la Comisión de Justicia.

Otra, adiciona un último párrafo a diversas disposiciones del Código Penal Federal, para aumentar, hasta en una mitad más, las penas establecidas para los delitos de lenocinio, intimidación, abuso sexual, violación, amenazas y lesiones, cuando la víctima esté embarazada al momento de la comisión del ilícito. Fue turnada a la Comisión de Justicia.

Una más, reforma diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Civiles, sobre la actualización de la denominación de Procuraduría General de la República por el de Fiscalía General de la República. Será analizada por la Comisión de Justicia.

A la Comisión de Justicia se remitió minuta que reforma los artículos 254, 395, 414, 416 y 420 Quáter del Código Penal Federal, en materia de delitos contra el consumo, riqueza nacional, patrimonio y cuidado del medio ambiente.

La minuta que reforma el artículo 102 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, a fin de establecer que el juez o tribunal que haya causado ejecutoria una sentencia la remita de manera inmediata al órgano jurisdiccional de ejecución y a la autoridad penitenciaria, para evitar que un sentenciado se sustraiga de la acción de la justicia, se canalizó a la Comisión de Justicia.



Otra minuta reforma la fracción XXVIII, el tercer párrafo y adiciona un cuarto párrafo, recorriéndose el subsecuente al artículo 225, y adiciona un artículo 225 Bis al Código Penal Federal, en materia de delitos cometidos contra la administración de justicia, en cuanto a la filtración de imágenes o difusión de información de víctimas de feminicidios o ilícitos sensibles relacionados con la violencia de género. Se turnó a la Comisión de Justicia.

Se remitió a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos la minuta que adiciona una fracción XVI al artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a efecto de promover la preservación, revitalización, enseñanza, difusión y uso de las lenguas indígenas nacionales a través de herramientas tecnológicas, programas, aplicaciones y plataformas electrónicas, o cualquier otro avance tecnológico.

Tres minutas fueron canalizadas a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. Una de ellas, reforma el artículo 175 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, con la intención de que la Comisión Permanente nombre, a propuesta de la Mesa Directiva y por mayoría de votos, una comisión que atienda los asuntos en materia de salud.

Otra, adiciona un numeral 2 al artículo 139 de la Ley Orgánica del Congreso General, a fin de que los portales de Internet, las aplicaciones en Internet y los contenidos digitales desarrollados que contengan información relevante de ambas Cámaras sean completamente accesibles para personas con diferentes tipos de discapacidad, para lo cual se deberán considerar los estándares nacionales e internacionales en la materia.

Una más, adiciona un numeral 3 al artículo 3º de la Ley Orgánica del Congreso General, para que las Cámaras y la Comisión Permanente puedan establecer medios y mecanismos electrónicos para remitir documentos, acuerdos, resoluciones o cualquier comunicación oficial relacionada con el ejercicio de sus funciones, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación, que incluyan dispositivos que garanticen la seguridad de la información, de la red y de la operación del servicio, teniendo plena validez jurídica.

La minuta que reforma el primer párrafo del artículo 3, la fracción IV del artículo 7, el artículo 10 y las fracciones I y II del artículo 28 de la Ley Orgánica de la Procuraduría Federal de la Defensa del Contribuyente, y la fracción II del artículo 55, la fracción I del artículo 59, el primer párrafo del artículo 153, el párrafo tercero del artículo 343, la fracción I del artículo 612 y las fracciones I, II y III del artículo 617 del Código Federal de Procedimientos Civiles, en cuanto a la actualización de la Unidad de Medida y Actualización, se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Justicia.



A la Comisión de Hacienda y Crédito Público le fue turnada la minuta que reforma la fracción V del artículo 1o., las fracciones II y VI del artículo 2o., el primer párrafo del artículo 3o., la fracción II del artículo 14, la fracción III del artículo 16, el párrafo tercero del artículo 20, el artículo 20 Bis, el párrafo primero del artículo 31 y el segundo párrafo del artículo 37 de la Ley de Planeación, sobre la participación de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas.

Una más, reforma la fracción XII del artículo 2 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional, referente a promover la inclusión de las personas con discapacidad en la cultura física y el deporte en todas sus modalidades y adaptaciones atendiendo al principio de no discriminación, de conformidad con lo establecido en la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Fue enviada a la Comisión de Deporte.

La minuta que reforma el artículo 17, el párrafo primero y la fracción XIV del artículo 18, y las fracciones I y X del artículo 22 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional, en materia de enfoque transversal, sectorial, regional y municipal medidas de apoyo para impulsar el desarrollo de la competitividad de las Mipymes, será analizada por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

## Comunicaciones

Además, la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó de la modificación de turno de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, suscrita por la diputada María Elena Limón García (MC), el 6 de septiembre de 2023. Se mandó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen, y a la Comisión de Zonas Metropolitanas, para opinión.

Del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, se conoció el informe anual de gestión y resultados correspondiente al primer semestre de 2023. Se canalizó a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público remitió la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente a agosto de 2023, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando la comparación con agosto de 2022. Fue enviada a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública.



La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México remitió respuestas a tres puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados.

Del Congreso de la Ciudad de México se recibió iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes Federal del Trabajo, Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional y del Seguro Social, para garantizar el derecho a la salud y la protección de los derechos laborales de las trabajadoras y los trabajadores. Será analizada por las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social.

Mientras que del Congreso de Chihuahua se dio cuenta de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de atención psicológica a personas migrantes en las estaciones migratorias. Fue enviada a la Comisión de Salud.

La Comisión de Hacienda y Crédito Público analizará el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2o.-B de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, presentada por las y los senadores Sylvana Beltrones Sánchez, Manuel Añorve Baños, Claudia Edith Anaya Mota, Ángel García Yáñez, Verónica Martínez García, Jorge Carlos Ramírez Marín, Mario Zamora Gastélum, del grupo parlamentario del PRI, y Lilly Téllez y Damián Zepeda Vidales, del grupo parlamentario del PAN.

